

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO030ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 22

Fecha:05/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2016 00236	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CREMIL	AUTO FIJA FECHA Audiencia inicial 27 de junio del 2019 a las 2.30 pm	04/06/2019	
1100133 35 030 2017 00066	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ALBERTO DIAZ	UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSE DE CALDAS	AUTO QUE ORDENA OFICIAR AL DESPACHO DEL H. MAGISTRADO JOSE MARIA ARMENTA FUENTES SECCION SEGUNDA TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2017 00098	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO HURTADO OARENAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO DE TRASLADO Por 10 días para que las partes y el min publico presenten alegatos de conclusión por escrito	04/06/2019	
1100133 35 030 2017 00367	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	FELIX ENRIQUE BARRERA RODRIGUEZ	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo y ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00021	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSY DAMARIS ESCALANTE JIMENEZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR OFICIAR AL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00175	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANI EDITH MONCADA TINOCO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NIEGA APELACION Por no reunir los requisitos legales	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00176	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA INES PENAGOS CORTES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NIEGA APELACION POR NO REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00178	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DANIEL FERNANDO ROMERO OCEBALLOS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NIEGA APELACION POR NO REUNIR REQUISITOS LEGALES	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00179	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA JEANETT MORENO TORRES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NIEGA APELACION Por no reunir los requisitos legales	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00219	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS JULIO MAYORGA OCAÑA	CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo. ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00220	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO ALARCON	CREMIL	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo y ordena remitir al TAC	04/06/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 030 2018 00225	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCILA TRIVIÑO DE GUTIERREZ	COLPENSIONES.	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo y ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00241	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLEMENCIA LILIANA BOLIVAR	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo Ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00248	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA ISABEL CANTOR ROMERO	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS , CESANTIAS Y PENSIONES	AUTO FIJA FECHA Audiencia Inicial Martes 2 de julio de 2019 a las 830 am	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00251	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIANA CLEMENCIA CORREA O.	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO NIEGA APELACION No concede el recurso por no reunir los requisitos de ley	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00288	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONRADO LOZANO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACIÓN En el efecto suspensivo y ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00311	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE JESUS BETANCUR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo y ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00327	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY ESPERANZA BASTO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CONCEDE APELACION En el efecto suspensivo. Ordena remitir al TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2018 00338	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE YIMMY SANDOVAL PICO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	AUTO CONCEDE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ORDENA REMITIR AL TAC	04/06/2019	
1100133 35 030 2019 00076	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TULIO ALFONSO CHAVARRO	UGPP	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	04/06/2019	
1100133 35 030 2019 00134	LESIVIDAD	COLPENSIONES.	EDELMA ISABEL RODRIGUEZ CRISMATT	AUTO QUE ACEPTA Acepta retiro de la demanda presentada por COLPENSIONES	04/06/2019	
1100133 35 030 2019 00184	CONCILIACION	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DIANA CAROLINA MARTIN MARTINEZ	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION	04/06/2019	
1100133 35 030 2019 00186	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALCINDO MARTINEZ	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los juzgados administrativos del circuito judicial administrativo de leticia - amazonas	04/06/2019	
1100133 35 030 2019 00189	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MARIO VICTORINO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONPREMAG	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4- 0070-0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	04/06/2019	

--	--	--	--	--	--	--

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.
1100133 35 030 NUL DAD Y 2019 00207	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUDY VERA R MIREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Ordena pagar gastos del proceso por valor de \$ 70.000 en la cuenta 4-0070- 0-27709-5 del Banco Agrario de Colombia Convenio 11651- término cinco (5) días - ordena notificar personalmente a entidad demandada, procuraduría y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - reconoce personería.	04/06/2019	


MANUEL CONTRASARRIETA
SECRETARIO JUZGADO 30 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ